

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

-

2023-2024 COTEXMO®

TABLA DE CONTENIDO

1	Mensaje de la dirección general	2
2	Metodología.....	3
3	Calidad.....	5
4	Medio ambiente.....	7
4.1	Gestión de Aguas y Emisiones.....	8
4.2	Gestión de la Energía.....	9
4.3	Gestión de residuos	11
4.4	Gestión de Materias textiles	12
4.5	Gestión de productos químicos.....	15
5	Capital humano y aspectos sociales.....	17
5.1	Igualdad de género	17
5.2	Riesgos laborales y Democracia interna	18
5.3	Compromiso con la Comunidad.....	18

I MENSAJE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

A continuación, presentamos nuestra más reciente memoria de sostenibilidad, en la que reflejamos los avances logrados durante el último año en nuestro compromiso continuo con la sociedad. Este compromiso sigue siendo el pilar fundamental de nuestras políticas empresariales.

Hemos intensificado nuestros vínculos con las personas y el entorno, integrando de manera más profunda nuestros valores en todas nuestras acciones. Nuestro enfoque se centra en la mejora integral de la empresa, buscando no solo nuestro propio desarrollo, sino también contribuir al progreso de la sociedad y al bienestar de las futuras generaciones.

Andres Moreno Rodríguez

Gerente

2 METODOLOGÍA

En esta memoria se recogen los resultados de las acciones realizadas en materias de sostenibilidad en el periodo comprendido entre el 30 junio de 2023 y el 30 de junio de 2024. Los diferentes objetivos se marcarán en un código de colores según su grado de cumplimiento.

Fase de planificación o no realizado aun	Se ha trabajado sobre el objetivo, pero se puede seguir avanzando para mejorarlo	Se ha llegado al punto en el cual se quiere estar, pero hay que seguir trabajando para mantenerlo.
--	--	--



3. CALIDAD

3 CALIDAD

CRITERIO	Resultado
<p>3.1 Se establecerá un protocolo de control de proveedores con parámetros de calidad, proximidad y desempeño medioambiental y social.</p>	<p>Nuestros principales proveedores están siendo evaluados según estos criterios. Concretamente, todos nuestros proveedores de hilo están certificados con la etiqueta Oëkotex, por tanto, cumplen con criterios de desempeño medioambiental y social.</p> <p>Se revisa la información de certificados de proveedores una vez al año y se revisa su validez. Se evalúa la proximidad en el apartado 4.2.4.</p>
<p>3.2 Se establecerá un protocolo de comunicación a clientes sobre las características de calidad para que puedan escoger el artículo que más conviene al uso final que se va a dar del tejido.</p>	<p>Se realiza un asesoramiento personalizado a los clientes, con intercambio de muestras y características del producto para ajustar al máximo las características requeridas y entregadas.</p> <p>Se han realizado fichas técnicas de 107 artículos, el 100% de los artículos ofrecidos en nuestra página web. No se incluyen los tejidos personalizados, diseñados a medida bajo pedido concreto.</p>
<p>3.3 Se establecerá una estructura de ensayos sobre los tejidos interna y externa.</p>	<p>6 ensayos realizables dentro de las instalaciones; ISO 105-C06:2010 A1S Solidez de color al lavado doméstico, ISO 105-E04:2008 Solidez de color al sudor ácido – alcalino, ISO 105-X12 Solidez del color al frote, ISO 12945-1:200 Solidez a la formación de pelusilla y bolitas. Método Orbitor, ISO 3071:2005 pH del extracto acuoso, ISO 6330 Estabilidad dimensional.</p> <p>También se dispone de un registro de los laboratorios de ensayos para realizar otras pruebas de forma externa (para contraste de resultados o certificación de los mismos).</p>
<p>3.4 Se establecerán protocolos de control de calidad para las características técnicas más solicitadas por los clientes.</p>	<p>Existen una serie de acabados que pueden ser perjudiciales para el medio ambiente por los productos químicos utilizados y los vertidos residuales, en ese caso, se proponen al cliente tratamientos alternativos y no se realizan los acabados que podrían ser perjudiciales.</p> <p>Se ha creado un protocolo integral de aseguramiento y gestión de la calidad basado en la mejora continua.</p> <p>Se ha implementado este protocolo durante el año 2023 y 2024.</p>



4. MEDIO AMBIENTE

4 MEDIO AMBIENTE

CRITERIO	Resultado
<i>4.0.1 En cumplimiento de la legislación vigente en materia medioambiental, se hará una prospección constante de nuevas normativas y de formas de mejorar el proceso para ser proactivos en su cumplimiento.</i>	<p>Lista de normativa aplicable al sector y proveedores.</p> <p>Gracias a las conexiones con gremios y asociaciones relacionadas con el sector, estamos al día de toda la normativa respectiva.</p>
<i>4.0.2 Se determinará un responsable con un cargo suficiente para la toma de decisiones respecto estas temáticas.</i>	<p>Se ha determinado un responsable con poder de decisión suficiente.</p>

4.1 GESTIÓN DE AGUAS Y EMISIONES

La empresa no tiene emisiones de aguas y al aire. El punto del proceso en el cual se pueden realizar estas emisiones es la tintura y acabados, con los cuales tenemos una estrecha colaboración para cumplir nuestros objetivos en este ámbito.

CRITERIO	Resultado
<p>4.1.1 <i>Se realizará un control a los proveedores para comprobar el cumplimiento de la legislación y el uso de las mejores técnicas disponibles para mitigar los impactos sobre agua y aire de las actividades de cada punto de la cadena de valor.</i></p>	<p>Realizamos conjuntamente esta gestión con el tinte y acabador principal, teniendo datos exactos de las emisiones.</p>
<p>4.1.2 <i>Se trabajará conjuntamente para encontrar métodos más efectivos para la realización de estos tratamientos.</i></p>	<p>Se establecen políticas para la reducción de parámetros contaminantes del agua y cambiando procesos y productos para mejorar estos parámetros. Por ejemplo, la reducción del uso de productos basados en ácidos orgánicos (como el ácido acético) por otros inorgánicos para reducir la DQO o la sustitución cuando es posible de electrolitos basados en sulfatos por otros basados en cloruros, teniendo en cuenta las características geográficas de la población.</p> <p>A nivel de consumo de agua, se ha reducido el consumo un 15% gracias a las medidas implantadas durante la sequía. Estas medidas incluyen el reajuste de las relaciones de baño y también la eliminación de procesos de tintura con gran impacto, como son las tinturas reactivas en barcadas pequeñas.</p>

4.2 GESTIÓN DE LA ENERGÍA

CRITERIO	Resultado
4.2.1 <i>Se elaborará un plan de eficiencia energética.</i>	Se han cambiado a LED el 100% de la iluminación de los despachos. 90% de la iluminación del almacén. En el proveedor de tintura y acabados, así como en el tejedor, un 90% de la iluminación es de LED.
4.2.2 <i>Se fomentará la eficiencia energética y el uso de energías renovables en proveedores y clientes.</i>	Se han instalado placas fotovoltaicas en tintura y acabados, Felper, y en la tejeduría, Megapunt. El % de autoconsumo es aproximadamente de entre un 20-40%, dependiendo del mes. Se pueden ver los datos mensuales en las figuras correspondientes.
4.2.3 <i>Se trabajará conjuntamente para encontrar procesos más eficientes energéticamente.</i>	En el principal proveedor de tintura y acabados, se trabaja con maquinaria puntera y renovada, con una gran eficiencia en agua, productos químicos y energía.
4.2.4 <i>Se evaluarán los proveedores teniendo en cuenta su proximidad con la empresa y con los clientes.</i>	En cuanto a la movilidad, se intenta que todos los proveedores sean de proximidad para evitar emisiones y tener más control sobre la cadena de valor. Concretamente, las tejedurías, la tintura, acabados y la comercial se encuentran dentro del mismo polígono industrial y la misma ciudad. De todos los proveedores, el 38% se encuentran dentro de la misma comarca.

Durante el primer trimestre del 2021, se realizó la instalación de paneles solares para autoconsumo industrial en la empresa Felper, de tintes y acabados. Se han instalado 159 paneles solares con una potencia de 450 W y una potencia pico total de 70 Kw. Esta planta solar fotovoltaica generará cada año 94.800 kWh y supondrá un ahorro de 145 toneladas de CO₂, el equivalente a la plantación de 10.000 árboles. Durante este año el % de autoconsumo ha sido de entre el 15 y el 51%.



Figura 1: Imágenes aéreas de la instalación (Felper).

Durante el primer trimestre del 2022, se realizó la instalación de paneles solares para autoconsumo industrial en la empresa Megapunt, de tejeduría. Se han instalado 132 paneles solares con una potencia de 455 W y una potencia pico total de 60,06 Kw. Durante este año el % de autoconsumo ha sido de entre el 14 y el 37%.



Figura 2: Imágenes aéreas de la instalación (Megapunt).

4.3 GESTIÓN DE RESIDUOS

CRITERIO	Resultado
<p>4.3.1 <i>Trabajando con la jerarquía de residuos, se intentarán reducir los residuos generados.</i></p>	<p>No se cuantifica la cantidad de residuo generado ya que es asimilable a la doméstica. Aun así, se empezará a cuantificar el residuo generado cuando se disponga de estos datos. Se prevé que los residuos se han reducido gracias a la concienciación y a pequeñas acciones como la implantación de fuentes de agua y el uso de botellas individuales reutilizables por parte de los trabajadores.</p>
<p>4.3.2 <i>Se reutilizarán los subproductos como tubos, conos de hilatura o palets.</i></p>	<p>Los conos de hilatura no se reutilizan por dificultades relacionadas con la logística de los proveedores de hilo. Los palets se reutilizan devolviéndolos al tejedor o a la tintura y también para transportes internos y entregas.</p> <p>Se ha implantado un nuevo sistema de recogida de tubos de cartón, que se reutilizan dentro de nuestro proceso o como material para paletizar. Esta recogida se realiza tanto por logística inversa (cuando realizamos entregas, los recogemos de vuelta a las instalaciones o cuando los clientes vienen a buscar productos, los traen). Esta medida, además de suponer un ahorro en el número de tubos comprados y un aumento de número de usos de los tubos, también implica una reducción de otros materiales que antes se utilizaban para facilitar el paletizado como maderas o otros.</p>
<p>4.3.3 <i>Todos los residuos no-reutilizables se separarán por tipologías y se dispondrán correctamente según el material.</i></p>	<p>Estos residuos son principalmente aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), baterías, tóneres, fluorescentes, etc. Se separan adecuadamente y se reciclan en los circuitos habituales.</p>

4.4 GESTIÓN DE MATERIAS TEXTILES

CRITERIO	Resultado
<p>4.4.1 <i>En la elección de materiales textiles naturales, se tendrán en cuenta criterios medioambientales, intentando elegir materias con menor impacto en el uso de pesticidas, organismos modificados genéticamente y otros.</i></p>	<p>La mayoría del hilo de algodón que se ha comprado ha sido orgánico (debido a la escasez en el mercado de esta materia, no ha podido ser el 100%). Además, se sigue implantando, con más éxito año tras año, la eco-etiqueta RE-ECO TEXTILES – COTEXMO – ORGÁNIC (se explica a continuación).</p> <p>Queda pendiente aumentar las compras del algodón orgánico comprado en mezcla íntima con otras fibras cuando el mercado lo permita.</p> <p>Pese a la presión del mercado por la utilización de algodones no-convencionales, pero no-orgánicos, seguimos con nuestra intención de transformar toda nuestra producción a 100% orgánico siempre que sea posible.</p>
<p>4.4.2 <i>En la elección de los materiales que no requieran tintura (especificación realizada por motivos técnicos), se primará su circularidad (o su origen reciclado).</i></p>	<p>90% de hilos de origen reciclado respecto al total de los hilos usados que no requieren tintura. Además, se sigue implantando, cada año con mayor éxito, la eco-etiqueta RE-ECO TEXTILES – COTEXMO – RECYCLED (se explica a continuación). Se han empezado a comercializar también tejidos tintados a partir de poliéster reciclado certificado.</p>
<p>4.4.3 <i>Se certificará la trazabilidad de las materias primas usadas.</i></p>	<p>La mayoría de los proveedores trabajan a manos, esto implica que la materia con la que trabajan es propiedad de Comercial Textil Moreno, que contacta con el hilador o bróker para certificar el origen y calidad del hilado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos nuestros proveedores de material reciclado nos facilitan y actualizan anualmente sus certificados o firmado una declaración responsable. • Todos nuestros proveedores de hilo nos facilitan y actualizan anualmente su certificado OËKOTEX. • Todos nuestros proveedores de material orgánico nos facilitan y actualizan anualmente su certificado GOTS.

ORGÁNICO

Seguimos trabajando e implantando nuestra propia etiqueta de algodón orgánico RE-ECO TEXTILE – COTEXMO – ORGANIC®. (Figura 3)

Se considera que durante el proceso productivo no se modifican las cualidades del algodón orgánico significativamente, es decir, el algodón orgánico, sigue siéndolo después del proceso de tejeduría, tintura y acabado. En base a este supuesto, se establece un criterio de compra de hilados para certificar que el tejido final producido es orgánico en la misma medida que lo son sus hilados. Este criterio de compra se basa en certificaciones externas, por tanto, se aceptan las certificaciones GOTS y OCS.



Figura 3: Eco-etiqueta RE-ECO TEXTILES - COTEXMO – ORGANIC®

Para esta certificación es necesario tener en cuenta la definición de Orgánico que se dicta en la normativa Europea, concretamente el Reglamento Comunitario R(CEE) Nº 2092/91 del consejo de 24 de Junio de 1991, sobre producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios, actualizado en junio del 2008 que se facilitará a las empresas que firmen esta clase de contrato.

Todo el algodón utilizado para los artículos con la etiqueta RE-ECO TEXTILE – COTEXMO – ORGANIC® es orgánico en al menos un 95%, sin detrimento que existan otras fibras en su composición para dotar al tejido de características técnicas determinadas.

Se puede encontrar más información sobre esta certificación en nuestra web¹

¹ <https://www.cotexmo.es/certificados.html>

RECICLADO

Seguimos trabajando y implantando nuestra propia etiqueta de materiales reciclados RE-ECO TEXTILE – COTEXMO – RECYCLED®. (Figura 4)

Se considera que durante el proceso productivo no se modifican las cualidades del material reciclado significativamente, es decir, el material reciclado, sigue siéndolo después del proceso de tejeduría, tintura y acabado. En base a este supuesto, se establece un criterio de compra de hilados para certificar que el tejido final producido es reciclado. Se establece este criterio para hilados de algodón, poliéster y mezclas de ambos. Este criterio de compra se basa en certificaciones externas y certificaciones internas, por tanto, se aceptan las certificaciones externas RCS y GRS.



Figura 4: Eco-etiqueta RE-ECO TEXTILES – COTEXMO – RECYCLED®

Además de las certificaciones externas, por nuestros principios de transparencia y confianza, establecemos un contrato por el cual nuestro proveedor auto-certifica que el material es al menos un 40% reciclado. Se realiza este procedimiento en proveedores de confianza a los cuales les supone un problema certificar cada partida de hilo por separado, pero que nos aseguran (mediante un contrato) que sus hilados pasarían cualquiera de estas certificaciones. Para esta certificación es necesario tener en cuenta la definición de reciclado que se dicta en la normativa ISO 14021.

Nuestros tejidos certificados con la etiqueta RE-ECO TEXTILE – COTEXMO – RECYCLED® tienen, por tanto, un contenido mínimo de materiales reciclados del 40% pero que puede llegar al 70% en muchos de los artículos. Este material reciclado puede ser algodón o poliéster.

Se puede encontrar más información sobre esta certificación en nuestra web²

² <https://www.cotexmo.es/certificados.html>

4.5 GESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

CRITERIO	Resultado
4.5.1 <i>Se trabajará para gestionar correctamente los productos químicos y se elegirán teniendo en cuenta el destino final del tejido vendido.</i>	Hemos renovado un año más la Eco-etiqueta OËKO-TEX, ampliándola a más artículos y consiguiendo el tipo I.
4.5.2 <i>Se trabajará con los proveedores para verificar que la gestión de los productos químicos es la adecuada para las personas (trabajadoras, usuarias) y para el medio ambiente.</i>	Nuestro principal colaborador en tintura y acabados cumple con esta certificación. Somos proactivos en las nuevas compras de materiales y productos químicos.

OËKOTEX

La certificación STANDARD 100 by OEKO-TEX® es la etiqueta ecológica líder mundial para productos textiles. Estos productos han sido evaluados y certificados por institutos reconocidos internacionalmente. Además, con esta certificación, se asegura al consumidor que los productos textiles han sido analizados controlando sustancias nocivas para la salud.

La mayoría de nuestros artículos cumplen la certificación de control de sustancias nocivas según Oëkotex Standard 100. Concretamente, disponemos de 3 certificados tipo I (máximo nivel) para;

- Tejidos de punto hechos de algodón 100%, poliéster 100% (Incluye Coolmax®, Thermolite®) y sus mezclas con elastano, tintados con colorantes reactivos, directos y dispersos (incluye colores fluorescentes en amarillo, naranja, rosa y verde) y acabado blanco óptico. Tejidos de punto fabricados con hilos tintados hechos de poliéster 100%, algodón 100% y su mezcla entre ellos y con elastano.
- Tejidos de punto, hechos con hilos de colores de algodón reciclado (mínimo 20% de material pre-consumo, proveniente de trapos, hilos y restos de hilatura), poliéster reciclado (>20% de material pos-consumo, proveniente de botellas PET) y sus mezclas entre ellos o con algodón y poliéster convencional; Tejidos de punto de poliéster reciclado 100% (material post-consumo, procedente de botellas PET), tintado con colorantes dispersos.
- Tejidos de punto, hechos de algodón orgánico 100% (GMO no detectado) y su mezcla con elastano, tintados con colorantes directos y reactivos o acabados en blanco óptico.

Se puede encontrar más información sobre esta certificación en nuestra web³

³ <https://www.cotexmo.es/certificados.html>

A woman with dark hair is shown in profile, looking towards the left. She is in a meeting room, with a large screen displaying a map of the world in the background. The text is overlaid on the image.

5. CAPITAL HUMANO Y ASPECTOS SOCIALES

5 CAPITAL HUMANO Y ASPECTOS SOCIALES

5.1 IGUALDAD DE GÉNERO

CRITERIO	Resultado
5.1.1 <i>Se trabajará para la igualdad de género en la organización.</i>	50% de la plantilla son mujeres (incluyendo autónomos). Se ha creado una comisión paritaria de igualdad. Se ha redactado e implantado el plan de Igualdad de género de hombres y mujeres.
5.1.2 <i>Se trabajará para evitar la brecha salarial y el techo de cristal en la organización.</i>	60% de los cargos directivos o intermedios son mujeres. Se realizan las tablas de registro salarial tal y como recoge la nueva normativa, demostrando la no-existencia de brecha salarial por motivo de género en nuestra empresa ni en ninguna de las empresas colaboradoras de forma cercana.
5.1.3 <i>Las comunicaciones internas y externas de la empresa usaran lenguaje no sexista.</i>	Se han comprobado las comunicaciones. No existe lenguaje sexista en las comunicaciones internas y externas de la empresa.
5.1.4 <i>Se dispondrá de un protocolo para prevenir el acoso sexual y por motivo de género en el lugar de trabajo.</i>	Se dispone del Protocolo de prevención y actuación sobre el acoso sexual y por motivo de género. Este protocolo esta registrado en el REGCON. Se ha formado a 3 responsables de igualdad. Se planifica la formación del resto de la plantilla durante este año.
5.1.5 <i>Se aplicarán políticas para facilitar la conciliación familiar y la atención a situaciones especiales de carácter familiar y personal para la adaptación de horarios y turnos en función de las necesidades de los trabajadores.</i>	Según el plan de igualdad realizado durante este año, existen políticas para facilitar la conciliación, pero estas no están recogidas de manera formal.

5.2 RIESGOS LABORALES Y DEMOCRACIA INTERNA

CRITERIO	Resultado
5.2.1 <i>Se cumplirá la legislación vigente en materia laboral y de riesgos y se hará una prospección constante de nuevas normativas y de formas de mejorar el proceso para ser proactivos en su cumplimiento.</i>	Se subcontratan estos servicios a una empresa externa especialista en la temática para asegurar el cumplimiento de la normativa en todo momento.
5.2.2 <i>Se trabajará para asegurar la democracia interna y libertad de expresión de las ideas y quejas por parte de los trabajadores y todas las críticas son escuchadas y respondidas.</i>	Se está en proceso de diseñar un proceso de recogida de esta información para asegurar su anonimato.
5.2.3 <i>Se establecerán relaciones de larga duración con los trabajadores.</i>	100% de trabajadores con contrato fijo-indefinido.

5.3 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

CRITERIO	Resultado
5.3.1 <i>Se participará en proyectos de interés para la empresa promovidos desde el sector público, privado, gremios, patronales, universidades y centros de investigación.</i>	Se adjunta la lista a continuación de Proyectos en los que se ha participado
5.3.2 <i>Se comunicarán de forma pública las actuaciones de la empresa que puedan ser de interés general.</i>	Se adjunta la lista de presencia en los medios
5.3.3 <i>Se comunicarán al público general y a la sociedad que nos rodea las mejoras implantadas y los nuevos servicios que ofrecemos, posicionándonos como un actor social.</i>	Se adjunta la lista de presencia en las redes

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS

Comercial Textil Moreno® es una empresa comunicada con su entorno, esto demuestra en la participación de la empresa en diferentes proyectos.

- Presencia en la junta del Gremio textil ASEGEMA (Associació d'empresaris de gènere de punt de Mataró i Comarca) y participación en actividades y conferencias realizadas por el gremio y entidades cercanas.
- Ganadores del premio MÉS MATARÓ 2023 en la categoría de pequeña empresa o microempresa por nuestro proyecto de sostenibilidad.
- Colaboración y patrocinio de la escuela de fútbol del barrio. U.D. Molinos.
<https://udmolinos.com>



Figura 5: Instalación publicitaria en el campo de U.D. Molinos

- Ayuda en proyecto Fin de Máster: ESTRATÈGIA EUROPEA PER A TÈXTILS SOSTENIBLES. IMPLEMENTACIÓ I CONSIDERACIONS JURÍDIQUES RELLEVANTS. Maria Álvarez Bravo. (UAB)



- Colaboración con la feria de Maristes Valldemia.



- Visita guiada a nuestras instalaciones con la Fundación Maresme (CEO).



PRESENCIA EN LAS REDES

Una de las acciones que consideramos importante para divulgar las buenas prácticas que realizamos y hacer llegar esta información a clientes, proveedores, otras empresas y a la ciudadanía son las redes sociales. Durante este año, nuestras redes sociales han estado más activas, mejorando en interacciones, seguidores y publicaciones de interés. Somos una de las primeras empresas en nuestro sector y zona en tener presencia en redes.



600

seguidores

226

publicaciones

@cotexmo

[instagram.com/cotexmo/](https://www.instagram.com/cotexmo/)



Delegación
Andalucía

361

seguidores

21

publicaciones

@cotexmo_andalucia

[instagram.com/cotexmo_andalucia/](https://www.instagram.com/cotexmo_andalucia/)



66

amistades

70

publicaciones

Cotexmo Mataró

[Facebook.com/cotexmo.mataro.7](https://www.facebook.com/cotexmo.mataro.7)



Delegación
Andalucía

299

seguidores

20

publicaciones

Cotexmo Andalucía

[Facebook.com/cotexmoandalucia](https://www.facebook.com/cotexmoandalucia)